# La Dirección General de Investigación y Posgrado

Les hace una cordial invitación para que, a título personal, por su experiencia profesional y trayectoria académica, a los PTC de la Institución se registren como evaluadores/as para dictaminar sobre el grado de consolidación de Cuerpos Académicos (CA) y para las réplicas que pudieran registrarse. Los requisitos que se deben cumplir para ser evaluador/a son:

1. Contar con nombramiento de PTC registrado en el SISUP.
2. Contar con grado de Maestría, especialidad médica o Doctorado.
3. Ser integrante de CA (el CA no debe estar participando en la convocatoria REGCA 2025).
4. Contar con el Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable vigente.
5. Asistir a una sesión del Taller sobre criterios de evaluación PRODEP-REGCA 2025 (18 o 19 se septiembre de 10:00 a 11:30 y de 17:00 a 18:30 hora CDMX).

En caso de que los profesores estén interesados en participar, deberán registrarse a partir del 30 de agosto y hasta el 15 de septiembre del presente.

PARA REGISTRARSE FAVOR DE ENTRAR AL PORTAL DEL SISUP 2.0 USUARIO Y CONTRASEÑA